

Corrección de errores de la Resolución de 9 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a la modificación de la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por Concurso de Méritos por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de F.E. Otorrinolaringología del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid

Mediante Resolución de 9 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud (publicación página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/seleccion-personal-estatutario-servicio-madrileno-salud> de 10 de septiembre), se procedió a la modificación de la composición de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para el acceso por Concurso de Méritos por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo de las categorías de F.E. Medicina Nuclear y F.E. Otorrinolaringología del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Advertido error material en el DNI de la Vocal Titular 1 del Tribunal Calificador de la categoría de F.E. Otorrinolaringología, Dña. M^a Luisa Inmaculada Mozota Núñez, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Proceder al nombramiento de Dña. M^a Luisa Inmaculada Mozota Núñez con DNI ***1052**

Debe decir:

Proceder al nombramiento de Dña. M^a Luisa Inmaculada Mozota Núñez con DNI ***4789**

EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES
Miguel Ángel Rodríguez Roiloa

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL ANGEL

*Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable